

EL LITORAL

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año I.—Número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Benicarló. 0'25 ptas. al mes,
Resto de la Península. 0'30 » » »
Estranjero. 0'50 » » »

Benicarló 2 de Marzo de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Juan, núm. 14

De los artículos firmados responden sus autores

Anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales.

SENSITIVAS

CACIQUERÍAS, ALCALDADAS Y OTROS EXCESOS

Con un tercer artículo que no pudo publicarse por razones que ya todo el mundo conoce en nuestra tierra, daba fin el cronista á una campaña que contra su voluntad y en legítima defensa se vió en el triste caso de dirigir contra los atropellos, ofensas y groserías de un cacique inverosímil y de un alcalde de aurora boreal.

Había terminado, pero una hoja aparecida en nuestra tierra, con pretensiones de hoja de parra con que ocultar miserias y ruindades personales y políticas, y que ridiculiza, pobre y menguada, no ha bastado á cubrir las vergüenzas de una desdichada y funesta gestión municipal, obligan al cronista á volver sobre el mismo tema, con el único objeto de ilustrar á la opinión sensata con la exposición de los hechos ocurridos aportando los necesarios elementos de juicio para que cada uno pueda formar suena á imparcialmente su criterio en este pleito enojoso del caciquismo desenfrenado, contra una humilde publicación local y pueda pronunciarse luego en definitiva, el veredicto popular.

Aunque aludido personalmente, no voy á contestar á la hoja de referencia, porque después de lo ocurrido no la considero digna de tal honor y fiel á mi único y exclusivo propósito ahí va la exacta relación de los hechos.

El día 9 de Noviembre último el señor Alcalde de Benicarló contra toda razón y contra todo derecho, y con olvido lamentable de sus más elementales deberes y obligaciones, impide la asistencia del redactor del periódico local, á la sesión municipal que debió celebrarse en dicho día, recurriendo al inocente y desacreditado ardid de la sesión secreta.

El día 16 del propio mes de Noviembre, se impidió otra vez la entrada al redactor á la sesión municipal empleando para ello el mismo torpe é irregular procedimiento de la sesión secreta.

Considerándolo no solamente un abuso, una arbitrariedad, sino además una burla que desdice de la seriedad y de la corrección que deben informar los actos todos, de las personas y más aun de aquellas que se hallan erigidas en autoridad, el periódico local publicó la noticia en sus números 77 y 78 con los correspondientes comentarios.

Y sintiéndose el cronista justamente ofendido por sentimiento de solidaridad con el cuerpo de la redacción, tuvo la debilidad de tratar también el asunto con un escrito personal publicado en el número 79 de 1.º de Diciembre último, en el que entre otros se hacía el siguiente comentario:

«La jugarreta hizo doble efecto, esto es, rechazar con un grosero y ridículo puntapié á esta publicación

que era el objeto que se perseguía; y acreditar á su autor de una pobreza intelectual y de una inconsciencia temeraria solo comparable á la del patán más rústico, más torpe y más infeliz, cosa que seguramente no podría prever en su atrevida ignorancia, dicho sea con todos los respetos.»

Copio solamente este párrafo del escrito, porque según se verá después es el que al parecer ha motivado la cuestión.

A pesar de que en el párrafo transcrito, no se habla ni alude para nada al señor Alcalde, ni aun menos á ningún particular, se vió el cronista á los pocos días sorprendido con la siguiente carta:

«Benicarló 3 de Noviembre de 1912.
Sr. don Emilio Querol Peris.
Barcelona.

Muy Sr. mío: Con grande extrañeza voy en suelta en bromas y v. ras 1.º de Diciembre n.º 79 en el que ataca mi persona con muchos enbustos y algunas verdades.

Respecto á pobreza intelectual y rústico estamos de acuerdo motivado que por mi suerte é tenido que de la edad de once años me puse á trabajar en el oficio de notario no me é ocupado de otra cosa ya ve no tengo motivos para otra cosa que ser rústico.

Pero en cambio como artista soy intelectual y fine tal vez mas que Vd. con su profesion.

Respecto á patán no vamos de acuerdo esa palabra espero, tendrá la amabilidad de retirarla.

Respecto á la parte que toca á los Sres. Concejales á proibir la entrada al reporter de dicho periódico nada tienen que ver con dicho asunto el responsable es un servidor.

Las puertas del Salón de Secciones estan siempre abiertas para el público que deseya entrar á presenciar dichos actos se muy bien no lo puede impedir siempre que dicho reporter venga con buen fin si acaso entre dicho reporter y algún empleado abido alguna mala interpretación yo no puedo responder.

En esta fecha no hay ni puede decir ese reporter que abido con este rústico y si Vd. no lo rectifico le digo que es un don nadie y se quiere poner delante de mí como un brabucon mal intencionado.

En espera de su contestación y quedo de Vd. atento S. S. Q. S. M. B.

Bautista Borrás.

Extemporáneo é impropcedente era á su juicio lo que en forma tan poco correcta se le demandaba por el sujeto firmante del escrito pero á pesar de ello, ni tardo ni perezoso y por inclinación natural, cortés y atento siempre con todo el mundo, aún

con aquellas personas incapaces de hacerse acreedoras á tal distinción, contestó el cronista como sigue:

«Barcelona 5 Diciembre de 1912.

Sr. D. Bautista Borrás.

BENICARLÓ

Muy señor mío: Apesar de la forma impropcedente ha merecido mi buena atención el escrito que con fecha 3 de los corrientes se ha servido dirigirme relativo á uno mío publicado en el último número de *Bromas y Veras*, en el cual me permití comentar y juzgar el acto del Ayuntamiento de Benicarló tratando de impedir la presencia en las sesiones municipales del redactor de dicho semanario, escrito que ha molestado á usted á juzgar por sus manifestaciones, lo cual lamento sinceramente.

Como el asunto es público y en público ha sido tratado y comentado, considero que públicamente también podia ó debía tratarlo la persona ó entidad á quien pudieran afectar mis juicios y apreciaciones, ya que para ello no ignoraré usted que todo el mundo tiene á su disposición las columnas de dicho periódico y aun más en los casos de legítima defensa. Pero usted se dirige á mí con carácter particular y como es natural he de corresponderle también particularmente.

No dudo que habrá usted leído el escrito de referencia pero me atrevo á suponer que tal vez no haya penetrado usted todo su valor y alcance. Para nada se nombra ni se alude en él á don Bautista Borrás, persona digna atenta y fina de lo cual me he de dudar puesto que me consta por haber sido yo mismo objeto en algunas ocasiones de sus amables finezas.

Sobre un hecho publicado ya con anterioridad por el mismo periódico y que no ha sido despues desmentido ni rectificado por el señor Alcalde ni por nadie, por lo cual el hecho queda en pié, se formula un juicio, no sobre persona determinada sino sobre el autor del hecho sea quien fuere y se dice allí que:

«y acreditar á su autor de una pobreza intelectual y de una inconsciencia temeraria solo comparable á la del patán más rústico más torpe y más infeliz, cosa que seguramente no podría prever en su ignorancia, dicho sea con todos los respetos.»

Lo subrayo para que usted se dige leerlo nuevamente con atención.

De modo que de lo manifestado resulta que el autor del hecho, aun siendo persona muy digna y muy ilustrada, con el acto realizado ha querido obrar de la misma manera que lo hubiera hecho en su lugar cualquier patán rústico etc. Este es y no otra la esencia del párrafo transcrito al que no es justo darle

otra interpretación que podría ser caprichosa.

Se declara usted autor del hecho de marras. La consecuencia lógica é inmediata es, que el señor Alcalde ó don Bautista Borrás persona muy culta é ilustrada en todos sus actos, no deja de serlo porque en el hecho concreto y determinado de referencia haya querido ó le haya convenido imitar la conducta que seguramente hubiera observado el patán rústico é infeliz que dice el escrito si se hubiera hallado en su lugar, porque como usted comprenderá ha hecho objeto de una burla que no merece por su seriedad y comedimiento á la prensa local que aunque insignificante es una parte de la institución de la prensa, siempre respetada y considerada por todos ya sean autoridades ó simplemente particulares.

Ya vé usted como no hay motivo para la rectificación que desea y á la que en un por otra parte no es posible acceder.

Abrogase usted la responsabilidad del acto realizado y está en su derecho, pero también se hallarian en su derecho los concejales si pidieran á usted cuenta ó explicaciones sobre el particular: puesto que pueden manifestar su conformidad ó su contrariedad á las medidas que adopte la presidencia y este es el motivo de la alusión que en el escrito se hace á alguno de ellos.

Con que intención quiere usted que vaya el reporter á la sesiones.

Con la buena, santa y plausible de cumplir con un deber de información para que el pueblo se entere de lo que tiene derecho á saber puesto que se trata de intereses públicos ó suyos.

Si acaso no observara el reporter la corrección debida, faltara al respeto ó á la consideración ó cometiera actos reprobables, entonces el señor Alcalde estaría muy en su punto si hiciere valer su autoridad y le impusiera el correctivo adecuado pero en caso contrario merece é también los respetos y consideraciones que para si recaban y con razón los demás.

Si en el caso hubo una mala interpretación como usted supone me permito observarle que el señor Alcalde al enterarse de ello debía aclararla ó rectificarla cosa que no se ha hecho hasta ahora que yo sepa. Además es muy cómodo decir que no puede ser responsable usted de las faltas de sus subordinados. En lo material claro que no, pero en lo moral tiene usted una responsabilidad efectiva en la conciencia pública.

No crea usted en mi bravuconería ni en mi mala intención. No entra en mi carácter ni en mis costumbres oficiar de bravucón ni hacer alardes de majeza. Quedese esto para aque-

llos de nuestros paisanos que usted de seguro conocerá los cuales no tienen otra manera de manifestar su terquedad ó su despotismo contra toda lógica y razón con aquella gráfica y conocida frase de *per co.* tan netamente benicarlanda.

Mala intención tampoco señor Borrás. Precisamente lo que me impulsa á escribir es una intención patriótica porque deseo vivamente que mi pueblo tenga lo que obtienen sin gran esfuerzo otros pueblos con menos motivos y que él se mereca más que ningún otro. Ya ve usted que una intención patriótica forzosamente ha de ser buena. Y menos aun he de ponerme nunca enfrente de nadie porque carezco absolutamente de méritos y de condiciones para este género de arrogancias sobre todo contra personas investidas de una autoridad ó de una representación.

Siento mucho que usted se haya molestado por el escrito de referencia, pero ¿qué le importa que tanto usted ahora desde el alto puesto que ocupa como otros paisanos que pueden hacerlo en otras esferas en lugar de poner dificultades y trabas á nuestra labor patriótica se sumaran á ella con alma y con vida para sacar á Benicarló de la crisis espantosa que lo aniquila.

Me repito de usted affo. y S. S. Q. B. S. M.

E. QUEROL PERIS.

Pues bien, á esta carta en la que tan correcta y comedidamente se negaba el cronista á una imposición á una exigencia, que de ser lógica y razonable la hubiera satisfecho aún cuando la mala forma en que se producía no la mereciera, se contestó con esta inmundicia:

«Benicarló 8 de Diciembre de 1912.
Sr. D. Emilio Querol Peris.
Barcelona.

Muy Sr. mío: En mi poder su entensa carta en contestación á la mía 5 actual.

En vista de que Vd. no se á dicho poner en claro el asunto pendiente de su escrito y no se á dicho rectificar la verdad de los hechos pues yo como le decía en la mía me ago solidario como alcalde y como particular.

Pues tengo que decirle que Vd. es un sin sin vergüenza un canalla un bustero y una mie.... porque escribe lo que no sabe y lo que no puede probar de Vd. atento S. S.

Bautista Borrás.

Esta es la genesis y el desarrollo del asunto. Su situación actual de todos es conocida.

Aquí están los hechos, contra los cuales no cabe revelarse ni aún recurriendo al socorrido sistema de mentir á sabiendas, propio de villanos.

Después de semejante mundicia. ¿Qué iba a hacer el cronista, sino lo que hizo?

Por razones de decencia, por incompatibilidad de carácter, no podía descender al terreno donde se revuelcan los testaferreros pagados por el caciquismo. Tampoco por impulsos misericordiosos de sus sentimientos humanitarios, debía ni podía entregar el asunto a los Tribunales abomina, y no desea pedirles vindicaciones que sustituyan a títulos de honra, que no puede ser menguada por injurias ó infamias de sapos, que vomitan necedades en la ciénega pestilente de su abyección.

Nosotros creemos firmemente cumplir con un sagrado deber, diciendo a nuestra patria y a nuestros paisanos la verdad por dura y por amarga que sea; y al hacerlo, creemos hacerla un favor, a la par que un honor a nosotros mismos, patriotas y sinceros siempre. No somos políticos ni farsantes en nuestra tierra y no podemos engañarla sin engañarnos a nosotros mismos. Quédeso eso para la farándula política que es su ruina y su perdición y la única que rebaja el honor y el crédito de nuestra tierra tanto al interior como al exterior.

No basta hablar de patrañas, es necesario demostrarlas si es que existen. Tampoco es prudente hablar de honra ó de deshonor, por aquello de que no hay que mentar la sogá en casa del ahorcado.

El cronista ha dicho y lo repite ahora, que en Benicarló se han celebrado sesiones secretas, que a las sesiones municipales no acuden las minorías y que sus motivos poderosos para ello tendrán que la población ha estado a oscuras algunos meses con evidente escándalo del vecindario y de los forasteros llegados a nuestra tierra; que el arbolado del Paseo de Febrer Soriano está muriéndose por falta de riego, por abandono, y que los presupuestos municipales son irregulares.

Todo lo cual puede comprobarse porque a la vista se halla y le consta a todo el mundo. El mismo sujeto firmante de las cartas transcritas anteriormente no niega lo de las sesiones secretas, a pesar de ser parte muy interesada en el asunto y testigo de mayor excepción.

Ignora el cronista si existe en el Municipio benicarló fondo de reptiles. No se halla enterado de los bajos fondos y de los innobles servicios y menesteres de la política tenebrosa ni del caciquismo rapaz. Pero modificando la frase lanzada con aviesa intención por un fabricante de hojas de nuestra tierra podría decirnos el redactor de la de referencia, si existen fondos de consumos al servicio de los reptiles que se arrastran alrededor del presupuesto.

Porque podrán servir las duelas en ciertas manos para construir recipientes más ó menos impermeables, pero ello no obsta para que quede en ellos alguna rándija ó resquicio por donde se cue en los deudos libre y bonitamente para llegar a ejercer un verdadero monopolio municipal. Claro está que esto no lo entenderán aquellas personas que no solamente se quedan a medias de las cosas sino que se hallan casi siempre completamente a oscuras.

El cinismo habla de tapar boques queriendo hacer una frase, pero le ha salido un poquito desigual. En lugar de un boquete ¿no quiso decir que se taparía la boca pedigrüña y siempre desmesuradamente abierta de un alto empleado municipal con escándalo evidente de todo el vecindario?

Dícese ahora que para ser un buen Alcalde solo se necesita honradez y buena voluntad. Honradez... pase, pero buena voluntad, lo niego

rotundamente. Es preciso además poseer la gran condición de la capacidad. Cuando no se tiene aptitud para desempeñar un cargo, lo mejor que pueden hacer los hombres, es retirarse a sus casas, a purgar con el trabajo honrado, en la paz del hogar, en el ostracismo voluntario, sus faltas, sus culpas y sus errores, en lugar de empañarse lealmente, en perturbar a una población pacífica y tranquila, con desmanes, atropellos y groserías, tomándola por un aduar rifeño y a sus habitantes por una kabila ó una tribu.

Hasta ahora no ha sabido el cronista que el concejal señor Año se le había negado la inserción de un escrito en «Bromas y Veras» en el cual pretendía refutar sus manifestaciones. Con toda sinceridad declaro, que lo he sentido profundamente. A haberlo sabido previamente, me hubiera interesado en que se atendiera de una manera cumplida al señor Año para que pudiera ofrecer en nuestra tierra el triste espectáculo de defender lo indefendible. Pero aunque tal vez sea pasada la oportunidad para algunos, no será para el señor Alcalde, ni para el cronista. ¿Podría ahora el aludido é inquieto concejal proporcionarnos al primero, el placer de ver publicado un escrito en su defensa y a mi la satisfacción de conocerlo y con testarlo debidamente?

La hidrofobia benicarlóense acomete a todos y a todo declarando a nuestra tierra el imperio de la anarquía, de la disolución política. No hay leyes, respetos, derechos, miramientos, ni consideraciones de ninguna especie.

No se quiere luz, para actuar mejor entre sombras como hasta ahora. No se quiere paz, porque en la paz se engrandecen y fortifican los pueblos. Y los pueblos grandes y fuertes, en la paz y en el trabajo, derrocan tiranías odiosas y privilegios irritantes. No se quiere cultura y progreso porque con ellos se abaten absurdos é injusticias. No se quiere en fin que en un ambiente sano de bien y de verdad, cueje y se imponga el buen criterio, la honrada convicción y acaben para siempre con la farsa política.

Y para poner en práctica un plan tan antipatriótico, tan antisocial, tan desdichado, saitan los enérgimos y prescindiendo no ya, de la educación, sino hasta de la más elemental decencia, yuelcan sobre la villa infortunada su odio y su furor, levantan la vara de alcalde y la convierten en una vara de arriero.

El periódico local se ve perseguido sanadamente hasta límites inconcebibles; un articulista, amenazado é injuriado villanamente en la forma anteriormente expuesta. Unos redactores sienten un día la coacción indigna en la forma brutalmente decisiva de la pérdida de intereses, con la amenaza de cesantías y destituciones... y la llamara da del odio se extiende por toda la villa amenazándola reducir a pavesas. Podríamos hablar también nosotros, de los títulos caducados que se van y de los que quedan, si prudentes, no temiéramos herir la susceptibilidad de los primeros y la modestia admirable de los otros.

En este estado actual de decadencia es cuando necesita nuestra tierra una labor intensa, profunda, patriótica de construcción, ansiada por todos los buenos benicarlóenses y esto es precisamente lo que nosotros hemos venido proclamando hasta ahora y continuaremos propagando con fe y entusiasmo, mientras haya un solo compatriota nuestro, que ya sea con su aplauso, ya con su apoyo, ya con su simpatía, nos aliente y nos demuestre su identificación con nuestras ideas y propósitos.

Contra todo esto, se ha levantado

el vendabal político, la ola caciquisla local, amenazadora y siniestra; y contra todo esto, se entregan impudicos caciques inverosímiles y alcaldes de mínima expresión, a la eterna tarea destructora para satisfacción rutin de sus insanos apetitos y de sus malas pasiones.

Ahora que la opinión nos juzgue a todos, único y supremo juez que pueda fallar en estos pleitos. Y a ella nos entregamos, poseídos como nos hallamos de la razón, en la seguridad de que ha de pronunciarse por la verdad y por la justicia inspirándose en el bien de nuestra tierra.

E. QUEROL PERIS.

NOBLEZA OBLIGA

La victoria nos ha sonreído. EL LITORAL ha triunfado y como César bien puede sin jactancia pero con legítimo orgullo repetir aquella su famosa frase; *veni vidi vici*.

Una vez por fin se ha impuesto en nuestra tierra el buen sentido. No puede envanecerse el triunfo porque no es nuestro. Nos hemos limitado ahora como siempre, a cumplir con nuestro deber, defendiendo nuestro derecho y el buen nombre de nuestra patria. El éxito de esta jornada gloriosa es absolutamente de nuestra tierra, así lo reconocemos y así lo proclamamos con toda sinceridad.

Ha sido un gesto arrogante, digno de su historia. Felicitemonos todos, pues ello significa un anuncio, una promesa de futura redención, que habrá de concretarse en actos decisivos, imprimiendo nuevos y saludables rumbos a la vida local. Después de la jornada, un solo sentimiento llena nuestras almas, el noble sentimiento de la gratitud.

Y ésta fuertemente sentida la hacemos pública en primer término para los excelentísimos señores Ministro de la Gobernación y Gobernador Civil de la Provincia por su digna y correctísima actitud, evitando el atropello y restableciendo energicamente el imperio del derecho y de la justicia en nuestra tierra.

Hemos de expresar también nuestro más profundo reconocimiento a la Prensa toda que en los críticos momentos de la lucha se puso incondicional y resueltamente a nuestro lado, defendiéndonos y amparándonos contra las demasías de un poder abusivo y despótico, contribuyendo de una manera tan eficaz a que no se consumara el atropello, volviendo paladinamente por los fueros de la razón.

Y finalmente a la opinión de aquí y de allá a los benicarlóenses ausentes y presentes y muy principalmente a aquel firme baluarte de las reivindicaciones patrias que se yergue en Barcelona con el patriótico título de «Colonia Benicarló» tan digno y tan grande como la alta misión que ostenta, nuestra inmensa y más rendida gratitud, ya que sin su poderosísimo auxilio y sin el noble entusiasmo de aquella esforzada legión de

patriotas no hubiera sido tal vez la victoria de nuestra tierra, sobre el caciquismo que la ahoga, tan grande, tan justa y tan resonante.

Como al mártir del Golgotha en otra época pretendían los fariseos benicarlóenses, ahora una corona de espinas para EL LITORAL. Torpes é insensatos, la han convertido para su desesperación en corona de flores, según habrán podido ver nuestros lectores por las hermosísimas y fragantes que ha dedicado generosa toda la Prensa en nuestro favor y que nosotros patriotas, siempre ceñimos orgullosos a la frente de nuestra tierra adorada.

Colonia Benicarló BARCELONA

Barcelona 25 Febrero de 1913.

Señor Director de EL LITORAL Benicarló.

Muy Sr. nuestro y distinguido paisano: Completamente identificados con la campaña patriótica que con tanta energía como fortuna viene sosteniendo ese periódico de su digna dirección, como lo estuvimos antes con la que tan briosa y acertadamente inició y mantuvo su antecesor el malogrado *Bromas y Veras*, nos adherimos entusiastamente a ella y al alentarle con nuestro aplauso, la ofrecemos ahora más que nunca nuestro apoyo incondicional.

Celebramos infinito la Victoria obtenida por esa publicación contra los desmanes y abusos del caciquismo afrenta de nuestra tierra, ya que con ellos se quebrantan harto sensiblemente nuestro crédito y se rebaja nuestro nombre única cosa que resta notable del naufragio benicarlóense y que todos los buenos patriotas, debemos mantener siempre bien alto y sin mácula.

Protestamos también de la torpe conducta del Señor Alcalde, quien en lugar de dirigir su acción en bien de nuestra tierra tan necesitada y abatida, se ha dejado arrastrar por sus malas pasiones cometiendo censurables arbitrariedades, dando con lo lugar a que se levantara el formidable clamor o casi nacional, que ha impedido afortunadamente que en nuestro querido Benicarló se vulnerara para su mengua la ley y se conculcara el derecho.

Y enviamos finalmente a V. nuestra cordial felicitación por haber sabido mantener con su entereza en los momentos críticos los prestigios de nuestra adorada tierra benicarlóense.

Le agradeceremos que para nuestra satisfacción se sirva hacer publicar en esas columnas nuestras sinceras manifestaciones y nos reiteramos con suma complacencia suyos afectuosos y compatriotas.

Sociedad Colonia Benicarló. La Junta Directiva. El Presidente E. Querol. — El Vice Presidente Antonio Macip. — El Tesorero, Tomás Tomás. — El Secretario, Vicente Escribá. — El Vice Secretario, J. Febregat. — Vocales, Manuel Frasquet. — Bautista Montia. — Manuel Fonollosa. — Pascual Foix.

AIRES DE FUERA

El Director de «El Litoral» en Barcelona

El último golpe caciquil atañando contra la vida de la noble y patriótica publicación de nuestra tierra *Bromas y Veras* que tantas

protestas y acres censuras unánimemente ha merecido de la prensa del país y de nuestros paisanos; los arbitrarios y torpes desmanes cometidos por la autoridad municipal obstinada en atropellar las leyes constitucionales del Estado, pretendiendo impedir la salida de la nueva publicación que con el nombre de EL LITORAL viene a proseguir la obra de cultura iniciada por aquella, dieron lugar a que conseguido el triunfo de la justicia el Director señor Prats requerido por los entusiastas y numerosos amantes del periódico se decidiera a expresar personalmente la viva satisfacción que sintieran los contados supervivientes de la Redacción que, como hombres, no han abandonado en los momentos difíciles su puesto de honor en la barricada.

Al efecto el sábado 22 del pasado, llegó en el expreso de Valencia a esta capital, siendo recibido en la estación del Apeadero del Paseo de Gracia por un nutrido grupo de paisanos.

Omitiré entrar en detalles acerca del sinnúmero de felicitaciones, agasajos, adhesiones de apoyo incondicional que ha recibido durante su breve estancia en esta capital; de la entidad *Colonia benicarló* y de los benicarlóenses todos sin distinción y, como digno remate a tanta prueba de solidaridad y expresión de entusiasmo, el lunes 24, se organizó un banquete en su honor en los modernos y elegantes salones del restaurant «Bar Parisien» al que asistieron nutrida representación de benicarlóenses entre los que recuerdo a los siguientes: nuestro paisano Antonio Masip quien apesar de la pertinaz dolencia que aqueja a su señora esposa asistió al acto como prueba de compañerismo, Tomás Tomás, Pascual Foix, Manuel Frasquet, Diego Marqués, Manuel Fonollosa, José A. Masdeu, José Gellida, Sebastian Romero, Bautista Montia, Ceferino Martí, Gregorio Ferrer, Antonio Sanz, Mariano Querol, Manuel Doñate, Antonio Tomás, Juan Bla. Dalcastillo, Vicente Fonollosa, Alberto Ferreres, Jaime Bas, Juan Ortí, Ramon Dautell y Serapio Castro.

El succulento menú que el señor Masó, dueño del citado restaurant, sirvió a los concurrentes fue variado é exquisito, digno de la justa fama y crédito de que goza.

El banquete fue presidido por el obsequiado señor Prats quien lenta a su derecha é izquierda respectivamente a los redactores Emilio Querol y Pape Fabregat; y a los individuos de la Junta Directiva de la Sociedad Colonia Benicarló, en cuyo acto reino la más hermosa cordialidad y el más franco y leal compañerismo.

Inició los brindis al descorcharse el champagne nuestro estimado compañero Masdeu, siguiéndole en el uso de la palabra el popular y simpático Ceferino Martí, los buenos benicarlóenses Romero, Frasquet, Tomás y Montia, y otros varios, todos los cuales fueron muy aplaudidos, resumiendo los de todos el amigo Querol quien, con verdadera efocuencia, alzó su copa ensalzando la hermosura del acto realizado que fundía en estrecho abrazo a las dos entidades patrióticas y cuántas allí representadas por las nobles instituciones la prensa y la Asociación.

El señor Prats dió emocionado las más expresivas gracias a los concurrentes manifestando que fiel a su consigna no le harán desmayar odios, rencores, ni disgustos mientras la publicación sea recibida con el aplauso é entusiasmo de los buenos benicarlóenses como los presentes al acto que con su benevolencia le prestan calor y vida; terminando en breve peroración pidiendo un recuerdo para sus compañeros de Redacción que con él comparten

allá en la villa la carga, las penalidades y los sinsabores que la lucha contra el caciquismo trae consigo; cuyas últimas palabras fueron ahogadas por una verdadera tempestad de aplausos y extinguidos vivas á EL LITORAL.

El simpático Masdeu impresionó varias placas que serán publicadas por algunas Revistas ilustradas de Madrid, y de Barcelona y... ello es que el nombre de Benicarló suena en todas partes y sus paisanos demuestran con actos como el celebrado su amor y sus ansias de resurgimiento patrio.

En nombre de todos me complazco en expresar nuestro reconocimiento y gratitud á todas aquellas personas que con su generosidad y siempre probado patriotismo contribuyeron á la brillantez de esta hermosa fiesta benicarlanda.

EL CORESPONSAL.

Barcelona Marzo 1913

Por conducto del Alguacil del Ayuntamiento hemos recibido el siguiente comunicado:

«Sr. Director de EL LITORAL.

Muy señor mío: Amparado por el artículo 14 de la vigente ley de imprenta y aclarando un concepto equivocado ó mal intencionadamente verídico que en el último número del periódico de su dirección aparece, pido á V. la publicación de estas líneas en el número más próximo del mismo.

En el artículo «El triunfo de EL LITORAL» y en telegramas que allí se reproducen se quiere hacer creer que el Alcalde de Benicarló prohibía la publicación del primer número. Nada más calumnioso.

Trájome V. los ejemplares que previene la ley sean presentados á la alcaldía y pregunté á V. si traía recibida de tener satisfecha la contribución industrial á que está sujeto todo periódico ú otro cualquier documento probatorio de haberse dado de alta para el pago de la citada contribución y, á su contestación negativa, me negué, hasta que no se llenase este requisito, á autorizar con el sello de la alcaldía aquel número.

A su réplica de que «creta en condiciones legales», añadí que yo no prohibía la publicación ni circulación, si V. entendía tener derecho á ello, pero no sellaba aquellos ejemplares por la referida circunstancia.

Y como la verdad está por encima de V. y de mí, yo deseo que concretando y sin soslayar la cuestión, afirme ó niegue V. en su periódico la exactitud del hecho relatado para mi satisfacción en el primer caso ó, en el segundo, para hacer lo que estime oportuno.

De V. s. q. b. s. m.

BAUTISTA BORRÁS.

Benicarló 26 Febrero 1913.

Sin que necesite el amparo del art. 14 de la Ley de imprenta advertimos al señor Alcalde como á todo vecino, que las columnas de EL LITORAL están á la disposición de los mismos siempre que sus escritos llenen las formalidades que la educación exigen y que estén ajustados á la corrección y delicadeza que el público merece.

Nos complacemos en manifestar que cuanto asegura el señor Borrás en su comunicado es cierto.

Ahora bien, como el mismo señor Alcalde por la falta del requisito del pago de la contribución, se negó á sellar el número cosa que no está en sus facultades tomar tal medida como dice el telegrama del señor Gobernador que se insertó en el número último, ello constituye un abuso de

autoridad por apropiarse facultades de que no es competente el Sr. Alcalde cometiendo por lo tanto una alcaldía, un estropello, una ilegalidad, una arbitrariedad, un acto puramente caciquil que ponen de relieve el odio que tiene á la publicación poniendo como puso obstáculos que no eran de su incumbencia para autorizar con el sello de la Alcaldía el número de EL LITORAL.

EPIGRAMES

Una distracció

*En porfia singular
al mateis tems dos fartons,
sinquanta melocotons
s'agbaren de menchar.
Fl que creta guañar
diu llansant la gorrá al vol:
—Yo m'ha tirat al gargól
piñols y molla tot chunt.
Y l'atre contesta al punt:
—Pues, ¿qué tenten piñol?*

Aposta

*Un borriolench apostá
en un aatre conveht
pa els presents la convidá
á vore mes pronte qui
tapava una formigá.
En el tros que asó pasava
hi havien estesos gabelles;
l'atre agarrá els aparells,
y mentres este fumava
comensá á taparne un d'ells.
—Mira Quico, que pedrás
sino comenses la tehuva
(diu l'atre al vorel detrás
mentres tapava la sehuva
en la llegona y cabás).*

*Y Quico que el seu plá té,
á cada amonestasió
li contesta mol seré:
—Tira, tira avant, Simó
que encara te guañaré.*

*Apenes la formigá
tenia casi acabá
Simó, que ya l' triunfo canta,
d'splega Quico la mantia
y en ella un aatre en tapá.
Y al resoldre la cuestió
Quico, davant dels testichs
que presensaven la acció,
tingué que pagar Simó
la convidá pa'els amichs.*

Bon diplomatch

*Estaven dos disputant
dels seus vins en gran porfia
sobre quin dels dos seria
millor y de mes aguant.*

*Perá la cuestió sanjarlos
quedarén en que el primer
que pasara pel carrer
ho disidira al provarlos.*

*En asó vé un llauraor
diplomatch dels mes fins
y diuen:—Prove'etzos vins,
vecha quin será millor.—
El llauraor s'en colá
un got del ú y un del aatre
con n'aguera colat quatre;
y sense dir chuf, s'en vá.*

*—Pero escolte, re-botins
(clamen els de la cuestió),
digamos en sa opinió
lo que han de fer els dos vins.—
Y tiranse al coll la mantia
l'home diu mol aplomat:
¡Vache una difcultad!
¡dos vins... sempre fan corant!*

Cumplint en parroquia

*—Pare, m'acuse tamé
(diu un penitent contrit)
que he menchat carn esta nit.
Y el capella 'l reconve;
—Es neserari que aplaques
eixe visi de la gula;
pero... ¡l'haurás menchá en bula?
—Ah, no sifior, en pataques.*

LLIS MEZQUITA.

Crónica

SOCIEDAD COLONIA BENICARLANDA
DE BARCELONA

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Asamblea General ordinaria el día 16 de los corrientes á las diez de la mañana en su actual domicilio social, calle Salvá, número 30 bajos (Pueblo Seco), con el fin de proceder á la renovación de la Junta Directiva y de tratar asuntos generales.

Se convoca á dicha reunión á todos los socios y á todos los benicarlandos que sin serlo deseen presenciarla y á todos ellos se encarece la asistencia á la misma por ser de gran interés vigorizar y robustecer con organismo patriótico creado en favor de los benicarlandos y cuya actuación responde y se dirige á este fin social.

La Junta Directiva.

BENICARLANDOS

Se aproximan las elecciones; nosotros no vamos á patrocinar ninguna candidatura; pero sedis libres, no os dejéis engañar por los que dándoos la mano en estos días luego se olvidan del pueblo. Los candidatos han pasado como una cinta cinematográfica; hora es ya de que el pueblo deje de oír las razones de hechicera para conseguir el acta de diputado; procuremos dar el voto á quien pruebe su cariño al distrito y al pueblo.

Para tomar posesión del cargo de administrador de correos de esta villa ha llegado el inteligente oficial de dicho cuerpo don Manuel Campillo.

Damos la bienvenida al Sr. Campillo y le deseamos le sea grata su estancia en esta.

El mitin del Domingo

Como anunciábamos en nuestro número anterior el pasado domingo, se celebró en el local del teatro un mitin de propaganda jaimista.

El local estuvo atestado, pues fueron muchos los forasteros que de los vecinos pueblos vinieron con objeto de asistir á dicho acto.

Los oradores fueron presentados por el señor Año Esteller y seguidamente hicieron uso de la palabra muy elocuentemente, el señor Gallego, don Manuel Mingarro, Director de «El Maestrazgo» don Luis Lucía, Director del «Diario de Valencia», y don Manuel Simó; los oradores abogaron todos en tendencias á que no prevalezca el artículo 29 ejercitando con celo el derecho que todo ciudadano tiene al derecho de sufragio evitando á todo trance los pastelones á la sombra ó araparo de dicho artículo se confeccionan en los partidos turnantes dejando ó mejor dicho privando al ciudadano del derecho de emitir su voto.

Se propuso la conveniencia de ir á la antivotación para proclamar candidato al señor Mingarro (don Manuel)

Los oradores fueron muy aplaudidos y en especial el señor Simó.

**

La antivotación propuesta se llevó á cabo el jueves último dando por resultado en Benicarló á favor del candidato don Manuel Mingarro 237. A la hora en que remitimos el original tenemos noticia que en el distrito ha obtenido 969 votos con lo cual queda el señor Mingarro proclamado candidato y por lo tanto segura la lucha electoral en el distrito de Vinaroz San Mateo.

En Vinaroz han protestado todos los colegios electorales por no haberse constituido las mesas.

Hemos tenido el gusto de saludar al eminente republicano don Fernando Gaset que en compañía de don José Fibla permaneció breves momentos en esta villa.

Con motivo de las próximas elecciones son muchas las versiones que corren en estos días sobre quienes serán los candidatos; sin que demos crédito á ninguna de ellas hay quien asegure serán proclamados don Manuel Febré, don Gaspar ó don Francisco Gaspar Foix, don Felipe Ferrer don Agustín Safon (este republicano) y don Manuel Mingarro (carlista) sin que dejen de anunciar ciertas coaligaciones entre liberales y conservadores por lo que refiere á este distrito.

Desde hace unos días se encuentran en esta el señor Conde de Creixell y Barón de la Pabadilla acompañados de su elegante y distinguida señora doña Julia Becerra y monísima niña Julieta Borrás que con su apoderado el señor don Joaquín Petit Boix han venido para girar una visita á las vastas posesiones que poseen en este término municipal. Saludamos á tan ilustres huéspedes y deseamos estancia feliz en esta.

Ha tomado posesión del cargo de torrero del faro de esta villa don Julián Vinué.

Celebramos ver entre nosotros al que es antiguo conocido en esta y que tan buenos servicios prestó en este mismo punto en años anteriores.

Durante la semana última hemos tenido abundante lluvia que hacen esperar buenas cosechas en este año.

No hay sábado sin sol pero sí que lo hay sin alcalde. Al menos así se hizo ver en Benicarló el sábado último que al presentar el número para la autorización no lo sellaron por falta de la primera autoridad. Aunque esto parece una aberración, lo es aún más el que al preguntarle á don Manuel Año por el primer teniente alcalde en funciones, por ausencia de aquel contestó que tampoco estaba.

¿Qué le parece al público? Un señor concejal primer teniente alcalde que ni él mismo conoce el cargo que ocupa en el Ayuntamiento.

¡Qué cosas vemos!

Advertimos á los suscriptores de Barcelona que la falta de algún número, pueden subsanarla pidiéndolo á los señores Querol ó Febregat quienes suplirán la falta, pues á tal efecto se les remiten algunos ejemplares.

Como oportunamente anunciamos, el pasado martes se celebraron en la Iglesia parroquial de esta villa, los funerales en sufragio del alma del

que en vida fué nuestro buen amigo y notario de esta villa don Eduardo Borghiós.

El acto revistió gran solemnidad y estuvo concurridísimo, patentizándose una vez más las generales simpatías de que gozaba el finado, y con que cuenta su distinguida familia, á la que reiteramos nuestro pésame más sentido.

Hemos de hacer constar que por esta vez, el pueblo ha respondido al bando dictado por la Junta de Sanidad, contra los peligros con que amenazaba la terrible enfermedad de la viruela.

Buena prueba de ello, es el gran número de vacunados y revacunados que en los actuales momentos asciende á 1.500 poco más ó menos. Nos felicitamos de ello.

El Sr. Director de la revista catalana «El Eco del Comercio Industria y Seguros» nuestro distinguido y buen amigo D. Pedro Román Soler, ha pasado por el amargo y doloroso trance de perder á su bondadoso hermano don Francisco, fallecido recientemente en Vera (Almería) donde tenía establecida su residencia.

Sentimos como propia la desgracia y nos asociamos á la aflicción que embarga al señor Román Soler por pérdida tan sensible é irreparable deseándole la necesaria y cristiana resignación para sobrellevarla.

Aceites puros de oliva. Véase anuncio en 4.ª plana.

El jueves último salió para Madrid el torrero del faro de esta villa D. Francisco Grimalt desde donde saldrá para la isla la Rúa provincia de Pontevedra para hacerse cargo del faro de aquella isla.

Deseamos al señor Grimalt un feliz viaje y suerte en el punto de su destino.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el Itinerario de la Recaudación de Contribuciones del Primer trimestre del actual año y teniendo señalada la cobranza en esta población los días 2, 3, 4, 5 y 6 del corriente mes lo hacemos publico para los efectos consiguientes.

Hace unos días marchó á Barcelona, con objeto de embarcar para América, Manuel Febré Ruiz, de 24 años, natural de esta villa.

Anteanoche el Febré estaba en una subasta de la calle del Marqués del Duero, cuando se le acercó un desconocido, trabando con él conversación.

Simpatizaron tanto que el Febré invitó al que ya tenía por un buen amigo á cenar, proporcionándole después cama en su casa de huéspedes.

Ayer mañana el desconocido desapejó de la casa de huéspedes, llevándose la cartera del Febré, que contenía un billete de 1.000 pesetas del Banco de España.

La policía sospecha que el autor del hecho es un individuo apodado El Traca y está practicando las oportunas averiguaciones para de tenerle.

Northern Assurance Company Limited

Compañía inglesa de seguros contra Incendios

Fundada en Londres en 1836

CAPITAL SUSCRITO FONDOS ACUMULADOS CAPITAL DESEMBOLSADO
Libras esterlinas 3.000.000 Libras esterlinas 7.760.377 Libras esterlinas 300.000

OFICINAS PRINCIPALES: LONDRES y ABERDEEN

Agencia general de España: Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA

Director: DON AGUSTIN PONS

Subagente en Benicarló y comarca: Don José Serret, Plaza de Castelar

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 14 Julio 1911

Almacén de harinas

salvadas, algarrobas y granos

Fábrica de guanos marca LEON

de José Fibla Pitarch

Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)

Despacho: Castelar, 23 y Salinas, 3, Benicarló

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia, y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, Madrid

Se remite folleto a quien lo pida



FOTOGRAFIA

R. Ratto

PLAZA DE SAN ANTONIO 10,
VIÑARÓZ

GALERIA FOTOGRAFICA

montada con topos los adelantos modernos

Trabajos garantizados; precios económicos

Especialidad en reproducciones
y ampliaciones

PAPEL DE FUMAR ICHÉ!

Depositario general exclusivo: F. Crespo Mompó, Fuentes, 5, 7 y 9.-VALENCIA

Sucursal en Barcelona: Plaza de Cataluña, 17

Representante en Benicarló: Francisco Lluich Fibla, Plaza Castelar

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fábrica de Cromos

"FRIEDRICH'S"

Arco del Triunfo, Barcelona

Especialidad en Cromos, Almanaque

y Carteles para Reclamo

Pensión LA COMERCIAL

Claudio Bonet Marqués

Sagrístans, 7, Barcelona

Situada cerca de la Plaza Nueva, Ramblas, Estaciones, Muelles y principales Teatros

Precio del hospedaje desde 4 pesetas por día comprendido el desayuno

On parle Français

Compañía Industrial

del acetileno S A

PLAZA DE CATALUÑA, 17, BARCELONA

Gasógenos ALBA

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Instalaciones completas para alumbrado de poblaciones.

Imprescindible en Granjas, convento, quintas, casas particulares, etc.

Recomendables por su economía, sencillez, seguridad, firmeza de luz, duración. etc.

Precios de los aparatos completos

de 6 kilogramos de carga, pesetas 180
> 12 " " " " " 250
> 30 " " " " " 375
> 60 " " " " " 600

PRESUPUESTOS GRATIS.—GARANTÍAS

Sastreria de R. Castell

Mayor, 15, Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajés a medida

desde 30 a 80 pesetas

Venta de aceite

DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

AGUSTIN PIÑANA FORÉS

Alcalá 10

Arnau Miquel

Casa-consul de Benicarló

en Castellón

se ofrece gratuitamente para gestionar, mediar y representar todos cuantos asuntos particulares u oficiales a Benicarló afecten.

MAR, NUM. 9, BAJOS, CASTELLÓN

Taller de Hojalatería

Francisco Cubells

Especialidad en depósitos para aceite

Filtros y cángilones de todas clases

PRECIOS MÓDICOS

Plaza del Mercado.—Benicarló

JABONES BARANGÉ

Se venden en todos los establecimientos

de esta población

Representante, D. José Liminiana

Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos

Especialidad en bombas para el trasiego de vinos, y elevación de agua para riego

PRESUPUESTOS GRATIS PÍDANSE CATALOGOS

Oficinas: Avellanas, 8.—Talleres: Orilla Río, 15

Dirección telegráfica: LLORENSAVELLANAS

VALENCIA

Disponible

Bartolomé Folqué

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público que del 1 al 6 de cada mes estará en esta población para prestar sus servicios en la calle Mayor.

EXTRACCIONES SIN DOLOR. Construcción de todas clases de aparatos de prótesis dental.

Los trabajos de taller estarán a cargo del ya conocido en esta población dependiente de la casa,

VICENTE IZQUIERDO

En Viñaroz del 10 al 15 de cada mes en la Plaza de Jovellar.

Disponible